



**DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA CANCELACION TRANSFERENCIA
SERVICIO TRASPASADO DEPARTAMENTO DE
EDUCACION MUNICIPAL DE REQUINOA**

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°77 del 14 de Mayo de 2026 del Jefe del Departamento de Educación Municipal de Requinoa, donde solicita el traspaso de Aporte Municipal, según Decreto Alcaldicio N°674 de fecha 13 de Marzo de 2026, que aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°5.

El Decreto Alcaldicio N°1122 de fecha 06 de Mayo de 2026, que aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal N°2

El Decreto Alcaldicio N°3337 de fecha 15 de Diciembre del 2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026

El Decreto Alcaldicio N°3417 de fecha 19 de Diciembre 2025 que aprueba Presupuesto para el área de Educación año 2026

EL Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°383 de fecha 06 de Abril del 2026

DECRETO:

APRUEBESE, el giro de \$15.000.000.- para el Departamento de Educación por Programa Pedagógico y preparación de ingreso a la Educación Superior.

IMPUTESE, el gasto a la cuenta 215.24.03.101.001 "A EDUCACIÓN", de la gestión interna del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

- Ley de Transparencia
- Municipalidad
- Finanzas y Personal DAEM



FMV

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 383 / 2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 06/04/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-24-03-101-001-901 A EDUCACIÓN ROYALTY – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto \$	15.000.000.-
Monto comprometido a la fecha \$	0.-
Monto comprometido por el acto administrativo \$	15.000.000.-
Saldo final \$	0.-

Información adicional (opcional):

Se extiende el presente certificado a solicitud de DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, para realizar traspaso de fondos al Departamento de Educación para financiar Preuniversitario Municipal.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
SECPLA

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/gUMPHBtPJVwsYJV>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

